



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Supe, 30 junio del 2022

OFICIO N°009-2022- MDS-SGSCV-JCFF

Señor : ALBERTO SABOGAL SOTELO  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ  
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BARRANCA  
(COPROSEC)

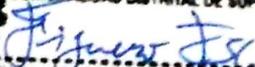
Asunto : REMITE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en nombre del Alcalde Distrital **Luis Alberto Sosa Hidalgo**, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y el mío propio; a la vez hago de su conocimiento lo siguiente:

Que, conforme a la ley N° 27933 – Ley de Seguridad Ciudadana, al Decreto Supremo N°010-2019-IN, en la se especifica que de manera trimestral se tiene que informar sobre el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana. Por ello conforme al documento de la referencia, remito a su despacho el INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE (ABRIL, MAYO, JUNIO).

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE  
  
LIC. JUAN CARLOS FIGUEROA FERRER  
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA CODISEC SUPE